

Organización del fondo bibliográfico de la Real Academia de Córdoba. Memoria 1984-1985

* * *

**Por Amelia REYES MORALES
y M.^a Dolores MUÑOZ MOLINA**

La biblioteca de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, está ubicada en el propio edificio de la institución, sito en la calle Ambrosio de Morales, n.º 9, de esta ciudad. Es una biblioteca de una corporación cultural de carácter público ya que todos los académicos, como los investigadores, como cualquier aficionado a las artes, a las letras, a la historia, puede consultar sus fondos, en las horas que tiene fijadas la misma Academia.

Como biblioteca de una institución ya centenaria, ha pasado por diversas vicisitudes, tanto en ubicación como en organización y funcionamiento, lo que ha hecho que hoy día sea de verdadera y urgente necesidad proceder a una actualización de su fondo y organización conforme a las vigentes normas internacionales dictadas por la IFLA para todas las bibliotecas.

La Real Academia se dio cuenta de esta necesidad y se planteó el que unas personas con conocimientos en biblioteconomía se encargaran de este trabajo; y se logró mediante la concesión de dos becas cuya duración estribó entre los meses de octubre y noviembre de 1984 y octubre y noviembre de 1985.

Con ello se han conseguido dos objetivos: uno, que la Academia puede organizar ese valioso y numeroso fondo de que dispone, y otro que nos ha servido para conocer la variedad de este fondo tanto de reserva como moderno en el que las materias más a destacar son: Literatura, Historia, Biografías, etc., muy propias, por un sentido histórico, para preparación de memorias de licenciatura, tesis y toda clase de trabajos de investigación que estará en manos de cualquier usuario en el momento en que bien sea parcial o to-

talmente, depende de la prolongación de becas, podamos ofrecerlo en unos catálogos científicamente preparados y ordenados.

En estas primeras líneas de presentación queremos agradecer tanto a la Diputación Provincial de Córdoba como a los Sres. Académicos la ayuda prestada para la realización de este trabajo.

Conservación del fondo bibliográfico

Los fondos bibliográficos de la Real Academia se hallan ubicados en estanterías metálicas de doble piso en una gran sala rectangular. Dicha sala posee buena ventilación y luz natural, no presentando las estanterías metálicas adosadas a la pared ninguna señal de humedad.

No obstante, algunos traslados, unido al paso del tiempo entre otras causas, han hecho que algunos libros del fondo de reserva, aunque muy pocos, presenten cierto grado de deterioro y estén desencuadernados, por lo que se aconseja su restauración.

Ordenación del fondo bibliográfico

Para la debida ordenación del fondo bibliográfico nos planteamos dos opciones:

Por un lado, llevar a cabo el registro, sellado, catalogación, clasificación y ordenación en las estanterías de cada obra existente en la biblioteca.

Por otro lado, realizar el registro y sellado de todas las obras, con lo que dejaríamos formado un inventario, pero nada más.

Elegimos la segunda opción por varias causas:

1.^a) Dado el gran número de volúmenes existentes, creíamos de urgente necesidad saber con cuántos ejemplares contaba la Real Academia.

2.^a) Puesto que no había ningún tipo de inventario o registro, habíamos de realizarlo.

3.^a) Debíamos proceder al sellado de todas las obras para así garantizar la conservación y permanencia de los fondos de dicha institución.

Registro

Los libros y revistas se hallaban mezclados, por lo que nuestra primera labor fue la de proceder a su separación.

Como ya hemos dicho anteriormente, las estanterías metálicas forman dos pisos, por lo que colocamos en las del piso superior toda la sección de revistas y en las del piso inferior la de libros.

Al concentrarnos en los libros hicimos de nuevo dos secciones, una correspondiente al fondo de reserva y otra al moderno.

Posteriormente se procedió al registro de todo el fondo bibliográfico, labor consistente en ir inscribiendo cada obra en el libro de registro de entrada, y al sellado de todas las obras.

Catalogación

Para la catalogación del fondo moderno hemos utilizado las *Normas internacionales para la descripción bibliográfica* (ISBN). En España: *Reglas de catalogación. I. Monografías y publicaciones seriadas*, editadas por el Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1985.

Estas nuevas normas se acomodan a una estructura ya aceptada internacionalmente por lo que podemos decir que es el primer intento serio para llegar a un acuerdo entre todos los países sobre la elección y forma de los encabezamientos, haciéndola además apta para las máquinas lectoras.

Hemos creído conveniente utilizar estas normas tan novedosas por varios motivos:

1.º) Porque al no existir catálogo alguno en la biblioteca, ni antecedentes de trabajos biblioteconómicos realizados en la misma, era no sólo conveniente sino prácticamente necesario iniciar nuestro trabajo adaptándolo a las normas más recientes.

2.º) Con el método seguido, toda persona, sea cualquiera su nacionalidad, podrá acceder a la consulta de las obras existentes en la biblioteca, dado la universalidad de los encabezamientos adoptados y métodos seguidos.

3.º) Actualmente todas las bibliotecas de España han adoptado este sistema para su pronta ejecución; transcurridos algunos años será el único método que esté en vigencia.

Clasificación

Para la clasificación del fondo bibliográfico moderno hemos utilizado el *Sistema de clasificación decimal universal* (CDU) que es el único sistema adoptado y aceptado por el Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas. La esencia de la CDU podemos definirla en sus propias características: internacional, universal y de continuidad.

Publicaciones periódicas

La hemeroteca de la Real Academia posiblemente sea la mejor de toda Córdoba; sus numerosos títulos de revistas, adquiridas por diversos medios, el principal de los cuales es el intercambio con su *Boletín*, ha hecho necesario que fijáramos también la atención en ponerlas al día mediante una clasificación y ordenación que aunque no fuera exhaustiva, si fuera lo suficientemente precisa, clara, sencilla y, eso sí, científica como para que todo usuario de la misma pudiera en todo momento satisfacer sus inquietudes.

Pero contra este deseo nuestro de realizar esta labor en cuanto a la sección de revistas, existe la falta de tiempo, al ser muy limitado el período por el que estamos becaadas, lo que solamente dejamos expuestos por considerar que si en algún momento hubiera una buena ocasión sería interesantísimo

proceder a dicha ordenación y clasificación, mediante la formación de un registro de todas las publicaciones periódicas, registro que serviría a la vez de catálogo ya que se llevaría a cabo en fichas especiales; de esta forma, toda la información relativa a una publicación se encontraría reunida en un solo lugar, aunque, con el tiempo, este catálogo se podría completar con el de fichas analíticas, es decir, de autor y materia.

Estadística

El año 1984 registramos 4.867 obras pertenecientes tanto al fondo moderno como al de reserva.

En 1985, centrándonos en el fondo moderno exclusivamente, hemos catalogado y clasificado aproximadamente 500 obras, lo que representa una décima parte del fondo. De ahí que creamos que, de seguir concediendo esta beca sólo dos meses al año, necesitaríamos diez años para finalizar el trabajo de redacción de ficha única, sin incluir:

- Fichas secundarias, de referencia, analíticas.
- El voluminoso fondo de revistas.
- Las nuevas adquisiciones de la biblioteca.

Conclusiones

Queremos hacer una llamada de atención sobre algunos aspectos del tema que estamos tratando:

Sólo con dos meses al año no se puede llevar a cabo esta labor, que tan necesaria es, ocasionando la interrupción de un trabajo y todo lo que ello conlleva. Además, volvemos a repetir, necesitaríamos diez años, como mínimo, para finalizar una de las etapas que lleva el organizar el fondo bibliográfico de una biblioteca.

El funcionamiento de una biblioteca como la de la Real Academia de Córdoba necesitaría de unas personas con conocimientos y experiencias en el campo de la biblioteconomía para alcanzar los objetivos expuestos.

La biblioteca constituye un sistema de información, permite a todos el acceso al fondo y su localización, protege al fondo mismo de pérdidas y deterioros, lo conserva. Por ello la apertura, buen funcionamiento, utilización, etc., de una biblioteca, como es la de la Real Academia de Córdoba, resulta imprescindible.